

Reunido el Órgano Técnico de Selección (OTS) de la convocatoria 80/2023 y habiendo sido realizado el proceso de selección en sesión celebrada el día 29 de agosto de 2023, de acuerdo con los criterios y el procedimiento establecidos en la convocatoria, se resuelve la convocatoria de un contrato de “Técnico/a informático/a” que:

“Permita atender las necesidades de soporte informático del personal investigador y de gestión de la fundación, así como mantenimiento del parque informático de la institución.
También se espera de la persona contratada que realice tareas de mantenimiento dentro del centro de procesamiento de datos de INCLIVA (CPD) donde se alojan los servidores de análisis bioinformático y big data de la institución.”

Seleccionar para ocupar el puesto de empleo referenciado a:

Nombre y apellidos	Puntuación
Francisco Sánchez González	7 Puntos

Fecha de publicación a efectos de plazos: 29 de agosto de 2023

Contra esta resolución, se podrá interponer recurso ante la jurisdicción laboral de la Comunidad Valenciana en el plazo de un mes, desde el día siguiente al de la publicación de la presente en la Página WEB de INCLIVA.